

AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DEL ARISCAL

ALCALDIA-PRESIDENCIA

Conforme al artículo 80.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, le convoco a sesión extraordinaria del Pleno Municipal para el día 27 de julio de 2016, a las 20 horas, en la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de actas.
- 2.- Comunicaciones oficiales.
- 3.- Carta de Servicios de la Biblioteca Municipal Federico García Lorca.
- 4.- Utilización e técnicas y medios electrónicos, informáticos y telemáticos en las convocatorias de los Órganos Colegiados del Ayuntamiento, sus Organismos Autónomos y Sociedades Mercantiles.
- 5.- Proyecto básico y de ejecución de rehabilitación de edificio anexo a recinto deportivo en Avda. de los Niños, para Centro de Ocio Juvenil (Ludoteca).
- 6.- Ruegos y preguntas.

Caso de no poderse celebrar sesión en primera convocatoria por falta legal de miembros, tendrá lugar en segunda convocatoria dos días después, a la misma hora.

Sírvase firmar el duplicado de la presente convocatoria para su constancia.

Villanueva del Ariscal, a 22 de julio de 2016.

El Alcalde.



Fdo.: Martín Torres Castro.